



AGOSTO 2011

### 3er Foro Nacional de Juventud y Deporte: “Hacia un Acuerdo por los Jóvenes”

Del jueves 11 al sábado 13 de Agosto, en Baja California, con sedes en Tijuana y Ensenada, se llevo a cabo el “3er. Foro Nacional de Juventud y Deporte: Hacia un Acuerdo por los Jóvenes”. El cual contó con la participación de más de 60 Diputados Locales de los Congresos Estatales y Diputados Federales, la mayoría de ellos Presidentes e Integrantes de las Comisiones de Juventud y Deporte.



Los trabajos del Foro iniciaron con la ceremonia de Inauguración, contando con la valiosa presencia en el presidium del Dip. José Francisco Landero Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; la Dip. Lizbeth Mata Lozano, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte del Congreso del Estado de Baja California; el Lic. José Guadalupe Osuna Millán, Gobernador del Estado de Baja California; el Presidente del XX Ayuntamiento de Ensenada, C.P. Enrique Pelayo Torres y el Arquitecto Eugenio Casta Leal, Director del Instituto del Deporte de Tijuana.

Los trabajos del Foro continuaron con tres Paneles con temas de interés para los Jóvenes y que sin duda alguna son de importancia en la agenda legislativa de las Comisiones de Juventud y Deporte en las entidades del País, tales como “Empleo para Jóvenes”, “Seguridad para Jóvenes”, y “Deporte, un medio para el desarrollo de los Jóvenes”, donde el intercambio de experiencias, información, ideas y proyectos legislativos, constituyen factores que contribuyen a la optimización del trabajo en los diferentes Congresos.

Durante el Panel “**Seguridad para Jóvenes**”, el Mtro. *Rodrigo Iván Cortés Jiménez*, especialista en seguridad y el *Capitán Primero Jorge Eduardo Montero Álvarez*, Subsecretario del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Baja California, destacaron que es un problema que afecta a toda la población mexicana de las distintas regiones del país, pero las consecuencias se recienten principalmente entre los jóvenes. Asimismo se señalo que se debe a la falta de oportunidades de crecimiento como el empleo, la educación, la salud, seguidos de una larga lista de necesidades que no son cubiertas y que origina que los jóvenes sean presa fácil de las organizaciones delictivas. Ante ello se hizo un llamado a la unidad nacional para mejorar la situación.





Dip. Francisco Landero Gutiérrez  
Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte



Durante la realización del Panel **“Empleo para Jóvenes”**, a cargo del C.P. Juan Ramón López Naranjo, Director Estatal de Empleo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social en Baja California, el Ing. Héctor Contreras Luengas, Vicepresidente de Frontera Norte y Martín Javier Romero Corona, Presidente de la Comisión de Empresarios Jóvenes COPARMEX en Tijuana, sobresalió que la generación de empleos es una de las principales demandas de los jóvenes en edad de trabajar, no solo en México sino a nivel mundial, destacándose que el desempleo juvenil se incrementó con la crisis económica mundial del 2008, y que en nuestro país fue notorio debido al bono demográfico que tenemos. Asimismo se hizo énfasis en que los gobiernos de la federación han implementado acciones para contrarrestar esta problemática pero que es necesario sumar esfuerzos para obtener mayores resultados, en Gobierno Federal, por ejemplo, operan programas y acciones como las siguientes: el Subprograma de “Becas de Capacitación para el Trabajo” que capacita a buscadores de empleo a partir de 16 años en adelante, con la finalidad de que mejoren sus capacidades productivas y logren vincularse al mercado de trabajo; “El Portal del Empleo”, el cual es un instrumento que la STPS pone a disposición de la ciudadanía a través de la página de Internet: [www.empleo.gob.mx](http://www.empleo.gob.mx), concentra la oferta y demanda laboral y trata de vincular a las personas que buscan un empleo con las vacantes que generan las empresas y los tres órdenes de gobierno; “Bolsa de Trabajo del SNE” que durante el año pasado el 55.5% de las personas atendidas fueron jóvenes de entre 16 y 29 años; así como “las Ferias de Empleo” que constituyen un mecanismo directo, ágil y oportuno para propiciar el encuentro entre oferentes y demandantes. Asimismo, se destacó que es necesario realizar las reformas legislativas necesarias para reactivar la economía nacional.



Durante el Panel **“Deporte, un medio para el desarrollo de los Jóvenes”**, el Mtro. Bernardo de la Garza Herrera, Director General de la Comisión de Cultura Física y Deporte, y el Director General del Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California, M.C. Saúl Castro Verdugo, coincidieron que en la actualidad el deporte representa una oportunidad para mejorar la vida de los jóvenes mexicanos, ya que las nuevas generaciones no ven en el deporte como una distracción sino como una manera de vida, una manera de sobresalir. En la actualidad es mayor el número de jóvenes que se inclinan por hacer deporte y eso es gracias a la influencia de personajes importantes del deporte nacional que motivan a que las nuevas generaciones muestren ese ímpetu por la práctica deportiva; de igual manera, el Lic. Antonio Lozano Pineda, Presidente de la Federación Mexicana de Atletismo, resalta las ventajas del deporte para alejar a nuestras nuevas generaciones de las adicciones así como mejorar la condición física de cada persona evitando problemas de salud que cada día son más frecuentes entre los jóvenes del país, y a nivel mundial, es por ello que recomiendan ampliamente la práctica del deporte y el impulso de mismo.

Los trabajos del Foro continuaron con un recorrido por el Centro de Alto Rendimiento de Baja California, donde los Diputados asistentes conocieron las instalaciones de primer nivel y la preparación que llevan los jóvenes atletas para así conseguir un alto nivel de competencia y obtener los mejores resultados.

La Clausura del Foro, fue a cargo del Diputado José Francisco Landero Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte del H. Congreso de la Unión y la Diputada Lizbeth Mata Lozano, Presidenta de la Comisión de Juventud y Deporte del H. Congreso de Baja California, donde se dio lectura a las conclusiones del trabajo realizado por los Diputados asistentes, así como la entrega de constancias por su valiosa participación durante el **3er. Foro Nacional de Juventud y Deporte: Hacia un Acuerdo por los Jóvenes.**

[www.facebook.com/JuventudyDeporte](http://www.facebook.com/JuventudyDeporte)  
[www.twitter.com/@CJuventuDeporte](http://www.twitter.com/@CJuventuDeporte)

Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960  
México, D.F. ;  
Edificio D, Nivel 1; Tel. 5036-0000 exts. 57156 y 57160





Dip. Francisco Landero Gutiérrez  
Presidente de la Comisión de Juventud y Deporte



# 3er Foro de Juventud y Deporte Nacional

Hacia un Acuerdo por los Jóvenes

## DECLARATORIA LEGISLATIVA

Nosotros los legisladores federales y estatales de todo el país, participantes en el Tercer Foro Nacional de Juventud y Deporte: Hacia un Acuerdo por los Jóvenes, coorganizado por la Comisión de Juventud y Deporte de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión y la Comisión de Juventud y Deporte del Honorable Congreso del Estado de Baja California, reunidos en las Ciudades de Ensenada y Tijuana, Baja California, del 11 al 13 de agosto de 2011, nos permitimos suscribir el siguiente compromiso nacional para impulsarlo en nuestras Entidades Federativas y el Distrito Federal:

## COMPROMISO NACIONAL

**I. EMPLEO:** Impulsar la colaboración estrecha entre Gobierno, sociedad civil y Legisladores, para revisar y adecuar las leyes laborales, y de promoción del empleo, así como los presupuestos públicos, a fin de garantizar la participación de los jóvenes en el mercado laboral y su acceso a financiamiento para fomentar su emprendimiento social y de negocios.

**II. SEGURIDAD:** Promover modificaciones legales dirigidas a la reinserción social efectiva y al respeto a los derechos de los adolescentes y jóvenes en situación de riesgo, que permitan inhibir incidentes de violencia, bullying, trata de personas, acceso ilegal al uso de armas, así como fortalecer la prevención de delitos, el tratamiento y rehabilitación por consumo de drogas y cualquier otra conducta lesiva para la sociedad y su población joven.

**III. DEPORTE:** Generar propuestas legislativas y asignación de mayores recursos en los presupuestos públicos, para promover e incentivar la práctica del deporte y la cultura física entre los jóvenes, a fin de conservar y proteger su salud, combatir las adicciones y prevenir la comisión de conductas ilícitas, estimulando la participación del sector social y privado, y asegurando la creación y habilitación de espacios para la práctica deportiva.

Firman:

Comisión de Juventud y Deporte de la H. Cámara de Diputados Federal

Comisiones de Juventud y Deporte de los H. Congresos Estatales

En la Ciudad de Tijuana, Baja California, a 13 de agosto de 2011

